

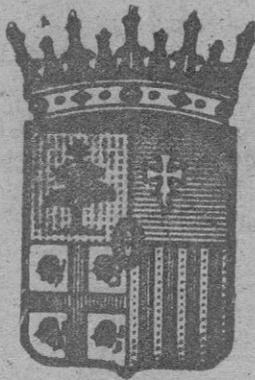
**PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION**

Trimestre .....	30 pesetas.
Semestre .....	60 —
Anual .....	120 —

Las suscripciones se solicitarán de la *Administración de Arbitrios Provinciales* (Diputación Provincial). Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 0'50 ptas. los del año corriente; 0'75 ptas., los del año anterior, y de otros años, una peseta.



**PRECIOS DE LOS ANUNCIOS**

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento que se inserte, 1'50 pesetas. Al original acompañará un sello móvil de UNA peseta y otro de tasas provinciales de 0'25 ptas. por cada inserción. Los derechos de publicación de números extraordinarios con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán dinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. (Código Civil). Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

**SECCION SEGUNDA**

Núm. 350

**GOBIERNO CIVIL  
DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA**

Circular

**Impecciones en materia de abastos**

Habiendo llegado a conocimiento de este Gobierno Civil que, en ocasiones, no se presta por las Autoridades locales todo el apoyo y facilidades precisas a los funcionarios encargados de los servicios de inspección y vigilancia de las disposiciones dictadas en materia de abastos, llamo la atención de todos los Alcaldes de los pueblos de esta provincia sobre el interés nacional de estos servicios, encaminados a evitar la ocultación y tráfico ilícito de artículos, lo que les obliga a prestar, por sí y sus agentes, la máxima

ayuda, tanto a los Inspectores de Abastecimientos, del Servicio Nacional del Trigo, Agentes del Servicio de Vigilancia de Tasas, Agentes especiales a mis órdenes y cuantos funcionarios acrediten debidamente su personalidad y misión de dicha índole encomendada por los Organismos competentes, significándoles que estoy dispuesto a sancionar con la máxima energía las faltas de colaboración o los obstáculos que intenten oponerse a la mencionada labor.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y cumplimiento.

Zaragoza, 25 de enero de 1947.

El Gobernador civil.  
**Eduardo Baeza Alegría**

**SECCION QUINTA**

Núm. 342

**Consejo Provincial de Educación  
de Zaragoza**

Almanaque escolar correspondiente al año 1947

Enero.—Días 1 al 7 inclusive, vacación de Navidad.—Días 12, 19 y 26, domingos.

Febrero.—Días 2, 9, 16 y 23, domingos.

Marzo.—Días 10, fiesta de los Várfires de la Tradición.—Día 19, San José.—Día 31, lunes santo.—Días 2, 9, 16, 23 y 30, domingos.

Abril.—Días 1 al 7 inclusive, Semana Santa y Pascuas.—Días 13, 20 y 27, domingos.

Mayo.—Día 2, fiesta de la Independencia.—Día 15, la Ascensión del Señor.—Día 30, San Fernando.—Días 4, 11, 18 y 25, domingos.

Junio.—Día 5, Corpus Christi.—Día 29, San Pedro.—Días 1, 8, 15, 22 y 29, domingos.

Julio.—Días 6 y 13, domingos.—Del 15 al 31, vacaciones de verano.

Agosto.—Vacaciones de verano.

Septiembre.—Del 1 al 15 inclusive, vacación estival.—Días 21 y 28, domingos.

Octubre.—Día 1, fiesta del Caudillo.—Día 12, fiesta de Nuestra Señora del Pilar y de la Raza.—Día 29, día de los Caídos.—Días 5, 12, 19 y 26, domingos.

Noviembre.—Día 1, Todos Santos.—Día 20, muerte de José Antonio.—Días 2, 9, 16, 23 y 30, domingos.

Diciembre.—Día 8, fiesta de la Inmaculada.—Días 22 al 31, vacaciones de

Navidad.—Días 7, 14 y 21, domingos.

Se hará conmemoración en la escuela mediante lecciones, conferencias lecturas y actos relacionados con la fecha correspondiente en los días siguientes:

9 de febrero: Día de los estudiantes Caídos.

7 de marzo: Santo Tomás de Aquino.

23 de abril: Fiesta del Libro.

13 de julio: Exaltación de la figura de D. José Calvo Sotelo.

14 de julio: Clausura del curso.

16 de septiembre: Apertura del curso y exaltación de la Santa Cruz y Escuela Cristiana.

Zaragoza, 20 de enero de 1947.—El Vicepresidente de la Comisión, Carlos Riba.

Núm. 265

## Caja de Recluta de Calatayud núm. 43

### Junta de Clasificación y Revisión

(Conclusión Véase B. O. núm. 19)

#### CASTEJON DE ALARBA

Año 1944

2. Genaro Muel Gil, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario y hermano impedido permanente).
1. Fulgencio Aranda Muel, id., caso primero (sexagenario).

#### CASTEJON DE LAS ARMAS

Año 1944

1. Liborio Elipe García, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario y hermano impedido permanente).
4. José Lafuente Esteban, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).
5. Francisco Monge Mayor, id., id.

#### CASTEJON DE LAS ARMAS

Año 1944

6. Amado Villar Melendo, prórroga de primera clase, caso segundo.

Año 1946

3. Pascual Yagüe Pascual, prórroga de primera clase, caso segundo.

#### CERVERA DE LA CAÑADA

Año 1944

5. Jesús Martínez Polo, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).

Año 1946

1. Pablo Pascual Esteban Ciguela, excluido temporal.

#### CETINA

Año 1944

7. Trinitario Cayuelas Cuartero, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).
16. Julián Herrero Monge, id. (padre impedido permanente).
25. Manuel Mateo González, id. (hermano impedido permanente y padre sexagenario).
6. Pascual Burgos Pozacos, id. (sexagenario).
19. Vicente Lázaro Pérez, id., caso segundo.
14. Emilio Gutiérrez Monge, id. y excluido temporal.
21. Emilio Marco Esteban, excluido temporal.

Año 1946

10. Eugenio Lázaro Sánchez, prórroga de primera clase, caso segundo.
14. León Millán Esteban, id. id.
4. Justo Frailé Gayán, excluido temporal.
15. Vicente Millán Luesma, id.

#### CLARES DE RIBOTA

Año 1944

5. Modesto García García, excluido temporal.

Año 1946

6. Serafín Felipe Modrego, prórroga de primera clase, caso décimo.

#### CONTAMINA

Año 1946

3. Crescencio Lardén Arcos, prórroga de primera clase, caso segundo.

#### CUERLAS (LAS)

Año 1946

3. Pedro Torrijo Vicente, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).

#### CHODES

Año 1944

1. Lucio Grima Ibáñez, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).

Año 1946

5. Agustín Rontea Garza, prórroga de primera clase, caso segundo.

#### DAROCA

Año 1944

6. Luis Cruz Gómez, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).
9. Julián Gómez Julián, id., caso segundo.
11. Epifanio Lafuente Soler, id.
1. Eusebio Anglada Navarro, id.
18. Tomás Mesones Sánchez, id.
26. Manuel Romero Lozano, excluido temporal.

Año 1946

1. Fermín Abián Almazán, prórroga de primera clase, caso segundo.
8. Benito Casaña Millán, id., caso quinto.
15. Simón Fuertes Francés, id., caso primero sexagenario).
22. Gumersindo Jaqués Agustín, id., id.
24. Avelino Jurado Salvador, id. (padre impedido).
34. Domingo Pardos Catalán, prórroga de primera clase (sexagenario).

35. Pascual Pardos Cebollada, prórroga de primera clase (sexagenario).  
 43. Francisco Soler Llorente, id., caso segundo.  
 28. José Lozano Gracia, excluido temporal.

## EMBID DE ARIZA

Año 1946

4. Benito Vergara Chamorro, prórroga de primera clase, caso segundo y décimo.

## EMBID DE LA RIBERA

Año 1946

3. Domingo Monreal López, prórroga de primera clase, caso primero, padre y hermano (impedidos).

## EPILA

Año 1944

2. Anastasio Amorés Hernández, prórroga de primera clase, caso sexto.  
 5. Pedro Bernalte López, id., caso segundo.  
 6. Mariano Cabeza Cortés, id., caso primero (padre impedido permanente).  
 9. Cayo Ejea Viñuales, id., caso primero (sexagenario).  
 13. José Gómez Bazán, id., caso segundo.  
 15. Frontonio Huerta Lorente, id., caso primero (sexagenario).

## EPILA

Año 1944

24. Mariano Martínez Gaya, prórroga de primera clase, caso segundo.  
 28. Francisco Pérez Ruiz, id. id.  
 32. Enrique Roncal Giménez, id., caso primero (sexagenario).  
 48. Antonio Val Salanova, id., caso segundo.  
 8. José Echevarría Pérez, id., caso primero (sexagenario).  
 31. Tomás Rivas Murillo, id., caso segundo.  
 47. Ricardo Sobreviela Val, id., caso primero (sexagenario).  
 4. Ramón Barraqueta Cortés, id. id.  
 6. Manuel Cabeza Bazán, id., caso primero (padre impedido).  
 10. Justo Cerella Felipe, id., caso primero (padre y hermano impedidos).  
 16. Gregorio García Ondiviela, id., caso primero (sexagenario).  
 22. Hernando Huerta Ruiz, id., caso primero (padre impedido).  
 23. Benito Lozano Ortubia, id., caso segundo.  
 29. Joaquín Montón García, id., caso segundo (padre impedido).  
 30. Alfredo Moros Chuéca, id., caso primero (sexagenario).  
 36. Julián Pimpinela Sisas, id. id.  
 52. Joaquín Sebastián Ruiz, id. id.  
 56. Tomás Tejero García, id. id.  
 60. Benito Viñuales Ondiviela, id., caso décimo.  
 14. Pedro García Asún, excluido temporal.  
 58. Benedicto Villarmín Medrano, id.

## FIGUERUELAS

Año 1944

1. Santiago Espeleta Deito, excluido temporal.  
 1. José María Camón Oliveros, prórroga de primera clase, caso primero (padre impedido).  
 7. Pablo Romeo Arnal, id., caso segundo (hermano impedido).

## FRASNO (EL)

Año 1944

1. Manuel Becerril Cebamanos, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).  
 2. Francisco Buenafé Longares, id., caso segundo.  
 12. Jorge Maestro Tejedor, id. id.  
 6. Antonio Cubero Luna, excluido temporal.  
 2. Miguel Alvaro Becerril, prórroga de primera clase, caso segundo.

## FUENTES DE JILOCA

Año 1946

6. Miguel Hernando Bureta, prórroga de primera clase, caso segundo.  
 14. Melchor Yagüe Gállego, excluido temporal.

## GALLOCANTA

Año 1946

4. Joaquín López Pardos, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).  
 5. Cándido Pardos Cortés, id., caso primero (padre impedido).  
 6. Santiago Vicente Aguado, excluido temporal.

## GOTOR

Año 1944

2. Leandro Gaspar Becerril, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).  
 3. Miguel Gaspar Marín, id. id.  
 4. Alejandro Redondo Marín, id., caso segundo y décimo.

## GRISEN

Año 1944

4. Jesús Adiego Sanz, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).  
 2. Juan Adiego Vial, id., caso primero (padre y hermanos impedidos permanentes).  
 6. Leandro Ezquerria Arbaj, id., caso décimo.  
 7. Valentín Gracia Gracia, id., caso primero (sexagenario).  
 8. Antonio Lahoz González, id., caso segundo.  
 12. Faustino Sangrós Lomero, id. id.

## IBDES

Año 1944

2. Joaquín Esteban Alonso prórroga de primera clase, caso primero (padre impedido permanente).  
 5. Pascual Esteban García, id., caso segundo.  
 18. Francisco Sánchez Arguedas, excluido temporal.  
 1. Estanislao Alonso Cebolla, id., caso décimo.  
 9. Victoriano Guerrero Arguedas, id. id.  
 10. Daniel Pasamón Solanas, excluido temporal.  
 12. Manuel Pérez Martínez, id. id.

## ILLUECA

Año 1944

2. José Asensio Zapata, prórroga de primera clase, caso segundo.  
 3. Joaquín Carnicer Vicente, id. id.  
 16. Ambrosio Mateo Marín, id., caso séptimo (hermano impedido).  
 22. Lucas Piñilla Marín, id., caso segundo.  
 17. Juan Muñoz Delmás, excluido temporal.  
 23. Restituto Romero Domínguez, id.  
 29. Jesús Vicente Sancho, id.

5. Manuel Forcén Inés, prórroga de primera clase, caso segundo.
10. Antonio Inés Mateo, id., caso primero (padre impedido).
6. Manuel García Forcén, id., caso segundo y excluido temporal.
14. Jesús Pérez Gomollón, id., caso primero (sexagenario y hermano impedido).

## INOGES

Año 1944

1. Eugenio Castillo Perales, prórroga de primera clase, caso segundo.
6. Crescencio Rodrigo Velilla, id., caso primero (sexagenario).
5. Celestino Moreno Castillo, excluido temporal.

## JARABA

Año 1944

7. Quintín Monge Sicilia, prórroga de primera clase, caso segundo.
8. Ernesto Monge Benedí, excluido temporal.
4. Marcelino Marco Pérez, id.

## JARQUE

Año 1944

3. Bernardo Becerril Ruiz, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).
10. Marcos Saldaña Franco id., caso primero (padre impedido).
1. Julio Amaré Gaspar, id., caso segundo.
5. Claudio Gómez Tejero, id., caso primero (sexagenario).
11. Jacinto Tejedor Cardiel, id., caso segundo.

## LANGA DEL CASTILLO

Año 1944

5. Antonio Pitiel Pardos, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).
1. Maximiliano Diarte Román, id., caso décimo.
3. Jesús Luzón Aguado, id., caso primero (padre impedido).

## LUCENA DE JALON

Año 1944

1. Faustino Aguarón Villa, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).

## LUMPIAQUE

Año 1944

13. Teófilo Velilla Laguna, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).
4. Antonio Correás González, id., caso segundo.
13. Jesús Lasheras Muñoz, id., caso primero (sexagenario).
19. Benito Julián Ruiz González, id., caso segundo.

## MAINAR

Año 1944

6. Angel Tomás Izaguerri, prórroga de primera clase, caso segundo.

## MALANQUILLA

Año 1946

4. Eladio López Sáez, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).
9. José María Velilla Sáez, id., caso segundo y excluido temporal.

## MALUENDA

Año 1944

7. Vicente Florentín Abián, prórroga de primera clase, caso sexto.
8. Aurelio García Florentín, id., caso segundo.
12. Pascual López Durán, id., caso primero (sexagenario).
18. Anacleto Pablo Moreno, id., caso segundo.

## MANCHONES

Año 1944

7. Manuel Julián Blasco, prórroga de primera clase, caso séptimo.
8. Quirino Jorge Madrona Madrona, id., caso primero (padre impedido).
4. Jesús Gracia Tajada, excluido temporal.

## MARA

Año 1944

1. Severiano Cebrián Ibarra, prórroga de primera clase, caso segundo.
11. Alfredo Ibarra Jacobo, id., caso primero y décimo.
4. Francisco Domínguez Catalán, id., caso primero y décimo (padre impedido).
8. Eulogio Hernández Gil, id., caso primero (sexagenario).
4. José Grima Aldea, id., caso segundo.

## MESONES DE ISUELA

Año 1944

1. Higinio Andrés Sisamón, prórroga de primera clase, caso segundo.
5. Vicente García Andrés, id. id.
7. Basilio Rubio Molinero, id., caso primero (sexagenario).
2. Julio Artieda Gil, excluido temporal.

## MIEDES

Año 1944

3. Amadeo Calvo Cortés, prórroga de primera clase, caso primero (padre impedido permanente).
9. Fortunato Pérez Aldana, id., caso segundo.
6. Cipriano Garicano Aldea, excluido temporal.
14. Isidro Ibarra Pérez, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).
21. Alberto Serrano Gil, id. id.

## MONREAL DE ARIZA

Año 1946

4. Vicente Horna Monge, excluido temporal.

## MONTERDE

Año 1944

10. Alberto Ruiz Donoso, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).
8. Rafael Gutiérrez Torrubiano, excluido temporal.
5. Bautista Roy Aparicio, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).
9. Julio Sanz Revuelto, id. id.
1. Sebastián Beldad Oliver, excluido temporal.
2. Germán Colás Pardos, id.

## MORATA DE JALON

Año 1944

10. Gil González Giménez, prórroga de primera clase, caso quinto.

23. Aniceto Rodrigo Tejada, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).
24. Pascual Sánchez Joven, id., caso segundo.
5. José Cambronero Huerta, id., caso primero (padre impedido).
14. José Joven López, id., caso octavo.
16. José Maestro Casas, excluido temporal.
20. Benito Moreno Gregorio, id.
2. José Caballero Sánchez, prórroga de primera clase, caso noveno.
18. Antonio Oriol Vallejo, id., caso décimo.
20. Gervasio Ripa Barranco, id., caso segundo.
3. Pedro Cortés Giménez, excluido temporal.
9. Alejandro Gimeno Cuartero, id.

## MORATA DE JILOCA

Año 1944

7. Domingo Langa Soler, prórroga de primera clase, caso primero (padre impedido permanente).
13. Mariano de San Mauricio Nuño, id., caso segundo.
14. José Santos García, id., caso primero (sexagenario).

## MORES

Año 1944

2. Saturnino Buenafé Moreno, prórroga de primera clase, caso segundo.
1. Joaquín Castellón Gil, id., caso primero (sexagenario).
9. Miguel Moreno Roldán, id., caso segundo.

## MOROS

Año 1944

6. Juan Morte López, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).
7. Celedonio Navarro Lozano, id., caso segundo.
4. Antonio Lacal González, excluido temporal.

## MUELA (LA)

Año 1944

6. José Pérez Cartagena, prórroga de primera clase, caso segundo.
6. Justo Gimeno Tená, id., caso primero (sexagenario).
7. Francisco Mur X., id., caso segundo.
8. Eulogio-Olmos Mateo, id., caso primero (padre impedido).

## MUNEBREGA

Año 1944

11. Carmelo Lozano Revuelto, prórroga de primera clase, caso décimo.
15. Vicente Muñoz Muñoz, excluido temporal.
3. Simón Bueno Bueno, id.

## MURERO

Año 1944

5. Hilario Morata Morata, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).
3. José Gil Gracia, excluido temporal.

## NOMBREVILLA

Año 1946

2. Carmelo Lafuente Cabrera, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).
4. Venancio Valero Soriano, id., caso segundo.

## NUEVALOS

Año 1944

2. Antonio Esteban Lafuente, prórroga de primera clase, caso primero (padre y hermano impedidos).
6. Blas Morata Ortega, id., caso primero (sexagenario).
12. Feliciano Solanas Ruiz, id., caso segundo.
4. Venancio Esteban Gálvez, id. id.
12. Marcelino Marco Ibáñez, id., caso primero (sexagenario).
6. Alejandro Gálvez Lafuente, excluido temporal.

## OLVES

Año 1944

2. Delfín Clemente Muñoz, prórroga de primera clase, caso segundo.
4. Adolfo Gil Alaya, id. id.
5. Jesús Morales Colás, id., caso primero (padre impedido permanente).
8. José Peiro Millán, id., caso segundo.
1. Teodoro Cabrerizo Ruiz, excluido temporal.

## ORERA DE CALATAYUD

Año 1946

4. Valeriano Castillo Navarro, prórroga de primera clase, caso segundo.

## OSEJA

Año 1946

2. Primitivo Lezcano Cardiel, prórroga de primera clase (padre impedido).

## PARACUELLOS DE JILOCA

Año 1944

4. Antonio Erruz Gracia, prórroga de primera clase caso primero (sexagenario).
1. Luis Aldea Sancho, excluido temporal.
2. José María Cebrián Cebrián, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).
11. Manuel Nuño Pardos, id., caso décimo (hermano impedido).
5. Enrique Gimeno Pardos, excluido temporal.
12. Joaquín Olivés Gayán, id.

## PARACUELLOS DE LA RIBERA

Año 1944

1. José María Alvarez Chueca, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).
4. Carmelo Ibáñez Gracia, id., caso décimo.
6. Angel Monreal Vela, id., caso primero (sexagenario).
7. Manuel Monreal Narvión, id., id.
9. Antonio Sánchez Júlvez, id., caso primero (padre impedido).
11. Antonio Tejero Gil, id., caso primero (sexagenario).
13. José María Vela Melendo, id., caso primero (padre impedido).
3. Angel Monreal Calcena, excluido temporal.

## PEDROLA

Año 1944

12. Angel García Vinay, prórroga de primera clase (padre y hermano impedido).
16. José Logroño Azpeitia, id., caso segundo.
23. Joaquín Remón Morales, id., caso primero (sexagenario).

27. Manuel Ventura Marqués, prórroga de primera clase, caso segundo.
10. Antonio González Bellé, id. id.
20. José Martínez Bienzobas, id., caso primero (padre impedido).
23. Francisco Moreno Sancho, id., caso primero (padre y hermano impedidos).
25. José Pérez Pérez, id., caso noveno.

## PINSEQUE

Año 1944

7. Alejandro Gay Cuairán, prórroga de primera clase, caso primero (padre impedido).
8. Crescencio Genzor Sierra, id., caso segundo.
13. Gregorio Serrano Díez, id. id.
9. Manuel Sáez Debón, Separado temporalmente (artículo 103, procesado).

## PLASENCIA DE JALON

Año 1944

4. Pedro José Echevarría Lasheras, prórroga de primera clase, caso segundo.
5. Manuel García Arilla, id., caso primero (sexagenario).
6. Gregorio González García, id. id.
11. Pedro Marcén Correas, id., caso segundo.
5. Florián Gascón Castán, id., caso primero (sexagenario).

## POZUEL DE ARIZA

Año 1946

5. Luis Vela Magaña, prórroga de primera clase, caso primero y décimo (padre impedido).
3. Angel Nuño Cebrerizo, excluido temporal.

## PURROY

Año 1944

2. Emilio Gutiérrez-Lafuente, prórroga de primera clase, caso segundo.
3. Antonio Ibáñez Ostáriz, id. id.
2. Santos Gutiérrez Ostáriz, id., caso primero (sexagenario).

## RETASCON

Año 1944

5. Manuel Pardos Gonzalvo, prórroga de primera clase, caso segundo.
7. José María Rubio Vicente, id., caso primero (sexagenario).

## RICLA

Año 1944

5. José Ayarza Guajardo, prórroga de primera clase, caso segundo.
11. Florencio Embid Gregorio, id. id.
21. Manuel Lausín Sánchez, id. id.
27. Manuel Millán Izaguerri, id. id.
11. Francisco Ferrer Val, id., caso primero (padre impedido).
12. Nicolás García Garza, id., caso primero (sexagenario).
19. José Mateo Lahuerta, id. id.

## ROMANOS

Año 1944

2. Benito Briz Colás, prórroga de primera clase caso cuarto.

## RUEDA DE JALON

Año 1944

9. Adolfo Montón Monreal, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario y hermano impedido permanente).

Año 1946

1. Manuel Almenara Caudepón, prórroga de primera clase, caso segundo.
3. Robustiano Bielsa García, id., caso primero (padre impedido).
6. Máximo Mareca Caudepón, excluido temporal.
2. Mariano Barboş Fuentes, separado temporalmente, artículo 103, caso segundo.

## SAVINAN

Año 1944

10. Manuel Lázaro Miñana, prórroga de primera clase, caso segundo.

Año 1946

4. Manuel Campillo Val, prórroga de primera clase, caso primero (padre impedido).
6. Pablo-Julián Ibáñez Lafuente, id., y excluido total (padre impedido).
13. Pedro Lahuerta Acerefe, id., caso primero (padre impedido).
20. Gregorio Saldaña Asensio, id., id.
21. José María Sanjuán Tejero, id. caso primero (sexagenario).
25. Antonio Vela Sanjuán, id., id.
26. Pascual Verón Villalba, id., id.
28. Vicente Zuara Ester de los Dolores, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).

## SALILLAS DE JALON

Año 1944

10. Marcelino Vicente Crespo, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).

## SANTA CRUZ DE GRIO

Año 1944

1. Angel Bonifacio Barranco Galán, prórroga de primera clase, caso primero (padre impedido).
15. Pedro Marco Vicente, id., caso segundo.
17. Vicente Vicente Hernández, id., id.
5. Félix Grima Cubero, separado temporalmente, artículo 103, procesado.

Año 1946

3. Pascual Hernández Gil, prórroga de primera clase, caso décimo.

## SANTED

Año 1944

2. Pascual Bruna Ballestín, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).

Año 1946

1. Hipólito Martín Vicente, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).
3. Marcos Pardos Vicente, id., caso segundo.

## SEDILES

Año 1946

1. Rosendo Gimeno Embid, excluido temporal.

## SESTRICA

Año 1944

7. Miguel Pinilla Gimeno, prórroga de primera clase, caso segundo.

Año 1946

2. Tomás Luna Anadón, prórroga de primera clase, caso segundo.
7. Vicente Trigo Gascón, id.
6. José María Tabuena Romero, excluido temporal.

## SISAMON

Año 1944

5. Venancio Mendoza Espeja, prórroga de primera clase, caso décimo.
7. Silvano Yagüe Lezcano, id., caso primero (padre impedido permanente).

Año 1946

3. Isaac Escuder Sancho, excluido temporal.
8. Gabriel Yagüe Horna, id.

## TERRER

Año 1944

1. José María Calvo Tejero, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).
5. Antonio Cortés Herrero, id., caso segundo.
12. Quirino Herrero Lacorte, id., caso primero (sexagenario).

Año 1946

3. Manuel Cantarero Utrilla, prórroga de primera clase, caso segundo.
12. Teodoro Martínez Moral, id.
16. Celestino Montañés Bueno, id., caso primero (sexagenario).

## TIERGA

Año 1944

1. Francisco Álvarez Roy, prórroga de primera clase, caso segundo.
8. José Rufo López López, id., caso primero (sexagenario).

Año 1946

4. Teodoro Gascón Barcelona, prórroga de primera clase, caso segundo.
7. Pedro Martínez Becerril, id., caso primero (sexagenario).

## TOBED

Año 1944

1. José Arnauda Cartagena, prórroga de primera clase, caso primero (padre impedido).
5. Juan Condón Serrano, id., caso séptimo (tío impedido permanente).
6. Benigno Hernández Quero, id., caso primero (padre impedido permanente).
7. Lino Pellés Orera, id., caso primero (sexagenario).
8. José Pérez Rodrigo, id., caso primero (padre impedido).
11. Gregorio Quero Lahoz, id., caso segundo y décimo.
9. Pedro Pérez Sánchez, excluido temporal.

Año 1946

4. José Gimeno Castillo, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).
12. Ernesto Serrano Serrano, id., id.

## TORRALBA DE RIBOTA

Año 1946

3. Manuel Cañón Palacín, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).
2. Valero Barranco Narvián, id. y excluido temporal, caso segundo y décimo.
6. Antonio Lasa Ibáñez, id., caso primero padre impedido.
7. Félix Lasala Marco, id. id.
8. Pedro Lasa Palomar, id. id.

## TORRALBILLA

Año 1946

11. Victoriano Tobajas Lafuente, prórroga de primera clase, caso segundo.

## TORREHERMOSA

Año 1946

4. Pascual Larena García, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).

## TORRELAPAJA

Año 1944

2. Marcos Llorente Domínguez, prórroga de primera clase, caso primero (padre impedido).
6. Arturo Velilla López, id., caso primero (sexagenario).

## TORRIJO DE LA CAÑADA

Año 1944

7. Alejandro Francisco Lázaro Lázaro, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).
8. Basilio Ledesma Lázaro, id. id.
12. Rafael Francisco Morón Ibáñez, id. id. (dos hermanos impedidos y uno permanente).
13. Ángel Lino Ombría Polo, id., caso segundo.
21. Santiago Tierra Sisamón, id., caso primero (sexagenario y hermano impedido).
19. Antonio Ruiz Martínez, excluido temporal.

Año 1946

5. Marcelino Cid Pacheco, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).
7. José María García Martínez, id., caso primero (padre impedido).
12. Juan Laguna Gil, id., caso segundo.
15. Longinos Martínez Martínez, id., caso primero (sexagenario).
24. Antonio Serrano Lipe, id., caso décimo.
11. Pedro Ibáñez Martínez, excluido temporal.

## URREA DE JALON

Año 1944

4. Máximo Correas Vicente, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).
2. Amado Alcay Sanz, excluido temporal.

Año 1946

4. Manuel García Pérez, prórroga de primera clase, caso primero (padre impedido).
7. Guillermo Pericás Peirona, id., caso segundo.

## USED

Año 1944

1. Elías Ballestín Gómez, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).
5. Jesús Gómez Menés, id. id.

6. Celestino Júdez Hernando, prórroga de primera clase, caso primero (padre impedido).  
3. Justo Honorio Campillo García, excluido temporal.  
Año 1946  
9. Bienvenido Pardos Cebrián, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).  
13. José María Pardos Pardos, excluido temporal.
- BALCONCHAN**  
Año 1944  
5. Celestino Valero Marcuello, prórroga de primera clase, caso segundo.
- VAL DE SAN MARTIN**  
Año 1946  
1. Mateo Agustín Pardos, prórroga de primera clase, caso décimo.
- VELILLA DE JILOCA**  
Año 1946  
2. Francisco Hernández Pardos, prórroga de primera clase, caso décimo.
- VILUENA (LA)**  
Año 1944  
4. Pedro Sebastián Polo, prórroga de primera clase, caso segundo.  
Año 1946  
3. José Tomey Rodríguez, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).
- VILLADOZ**  
Año 1944  
4. Pedro Orós Franco, prórroga de primera clase, caso segundo.  
Año 1946  
1. Manuel Floría Muñoz, prórroga de primera clase, caso primero (padre impedido).  
4. Jesús Gutiérrez Gracia, id., caso segundo.
- VILLAFELICHE**  
Año 1944  
7. Victoriano Martínez Esteban, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).  
1. Teodoro Catalán Esteban, excluido temporal.  
Año 1946  
3. Daniel Blancas Blancas, prórroga de primera clase, caso segundo.  
9. Narciso Gómez Hernández, id., caso primero (padre impedido).  
11. Mariano Martínez Esteban, id., caso primero (sexagenario).  
15. Pablo Pérez Saz, excluido temporal.
- VILLALBA DE PEREJIL**  
Año 1946  
2. Pedro García Anadón, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).  
4. Rufino Ignacio Herruz Pablo, id., caso noveno.
- VILVALENGUA**  
Año 1944  
4. Bernardo Castellero Latorre, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).  
5. Aquilino Clerencia Alcázar, excluido temporal.  
Año 1946  
12. Gregorio Rubio Perdices, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).
- VILLANUEVA DE JILOCA**  
Año 1944  
3. Arturo Minguillón Algas, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).  
4. Manuel Serrano Sancho, id., caso décimo.  
Año 1946  
3. Fernando García Franco, prórroga de primera clase, caso segundo.
- VILLARREAL DE HUERVA**  
Año 1946  
2. Francisco Blas Gimeno, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).  
7. Rafael Sánchez Obón, id. id.
- VILLARROYA DE LA SIERRA**  
Año 1944  
2. Manuel Cestero Agreda, prórroga de primera clase, caso segundo.  
4. Juan Cestero Millán, id., caso décimo.  
8. Pascual González de Agüero Gimeno, id., caso primero (sexagenario).  
15. Manuel Vela Lamata, id. id.  
Año 1946  
1. Alejandro Acón Marín, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).  
16. Baltasar Martínez Espiago, excluido temporal.
- VIVER DE LA SIERRA**  
Año 1944  
2. Feliciano Giménez Melús, prórroga de primera clase, caso primero (sexagenario).  
Año 1946  
1. Cirilo Arévalo Melús, prórroga de primera clase, caso segundo.  
2. Tomás López Gimeno, id., caso primero (sexagenario).
- Calatayud, 20 de enero de 1947.— El Coronel-  
Presidente, Pedro Pujadas.

## SECCION SEXTA

### EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público, en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan, los siguientes documentos para 1947 pu-

diendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen convenientes.

*Apéndice al padrón de habitantes*

235.—Cubel

*Padrón de riqueza agrícola*

293.—Bisimbre

*P. supuesto municipal ordinario*

292.—Berja

*Rectificación del padrón municipal de habitantes*

290.—Layana

291.—Almonacid de la Cuba

294.—Bisimbre

311.—Tarazona

316.—Mainar

IMP. KOGAR FIGUATILLA